ACTA DE FALLO

DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
NO. L009/A_JIAS_2021
PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE:

"CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL EJERCICIO 2021"
La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur (JIAS)

Siendo las 16:00 horas del día 06 de diciembre del 2021, reunidos la Unidad de Centralizada de Compras (UCC) de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente Altos Sur (JIAS), en las oficinas del dicho organismo, ubicadas en la carretera Tepatitlán – San Juan Km. 81 del municipio de Valle de Guadalupe, Jalisco de conformidad a los artículos 67,69 y 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, enajenaciones y contratación de servicios del estado de Jalisco y sus Municipios, se reunieron el Titular de la unidad centralizada de compras, el representante del área requirente, de la Junta Intermunicipal de Medio Ambiente altos Sur.

La Junta Intermunicipal de Medio Ambiente altos Sur, el día 22 de noviembre del presente año publico la licitación NO. L009/A_JIAS_2021. El día 03 de diciembre se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones de la convocatoria emitida de la cual se recibieron DOS proposiciones.

Participante número 1. Rojas Auditores y Cía., S.C

Participante número 2. Solano Barbosa Y Asociados, S.C.

El día 03 de noviembre 2021, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, realizándose una revisión cuantitativa de los documentos requeridos, de acuerdo a lo estipulado en la base decima primera de la convocatoria NO. L009/A_JIAS_2021, no habiendo observaciones a las proposiciones presentadas por los participantes, toda vez que cumplieron con la entrega de la documentación requerida.

Acto seguido, se procede a realizar el análisis detallado y minucioso de los documentos que conforman las proposiciones de los participantes. Se consideraron los siguientes criterios de selección para evaluar los aspectos técnicos y económicos de las ofertas, objeto de la "LICITACIÓN", a juicio de la "UCC" se considerará:

1. Apego en las especificaciones establecidas en las bases.

2. Cumplimiento de los documentos y requisitos indispensables.

3. Contenido de las propuestas.

4. Precio.

5. Valores agregados en igualdad de circunstancias.

La "UCC" con base en el análisis de los criterios de la evaluación antes mencionados, resolverá con forme cuadro comparativo, que servirá de fundamento para determinar el ganador y emitir el fallo, mediante el cual se realizara la adjudicación.

En caso de empate, se seguirán los criterios de preferencia que se mencionan en el artículo 68 en relación al 49 de la "LEY".

Con base en el análisis realizado a las ofertas técnicas y económicas de los participantes y atendiendo a los criterios de eficacia, eficiencia, economía, imparcialidad y honradez, se;

RESUELVE:

Adjudicar al participante Rojas Auditores y Cía., S.C por un monto de $59,682.00, la CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL EJERCICIO 2021", por presentar propuesta económica dentro del techo presupuestal de la convocatoria, además de que la propuesta ofrece servicios adicionales de asesoría.

Se emite la presente acta para dejar constancia de los resultados del "Fallo" de la licitación pública sin concurrencia del comité NO. L009/A_JIAS_2021para la "CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE AUDITORÍA EXTERNA PARA EL EJERCICIO 2021"

Siendo las 13:00 horas de la misma fecha en que se dio inicio, se da por terminada la reunión, firmando al margen y al calce los que en ella intervienen para constancia legal. La falta de firma por parte de los participantes no invalidara el contenido de la misma.

MTRO. Raymundo Gutiérrez Rábago

Director General de la JIAS y Titular De La Unidad Centralizada De Compras

M.I. María Del Socorro Herrera Jiménez

Coordinadora Administrativa y Representante Del Área Requirente

MVIIBN E ING. Héctor Castellanos Villalpando

Coordinador de servicios municipales de la JIAS
Integrante de la UCC

M.G.D.R. Ana Claudia Moreno Martínez

Coordinador De Cambio Climático Y Territorio
Integrante de la UCC

JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE ALTOS SUR
LICITACIONES 2020

CRITERIO DE SELECCIÓN CRITERIO(PUNTAJE MAXIMO, TOTAL=100)	PUNTAJE (VALOR NUMERICO)	PARTICIPANTE No. 1 ROJAS AUDITORES Y CIA S.C.	PARTICIPANTE No. 2 Solano Barbosa y Asociados, SC
1.APEGO A LAS ESPECIFICACIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES. (20 PUNTOS)	**Maximo:** El participante presenta su propuesta acorde a las bases de la convocatoria (20 puntos) **Bajo:** El participante no presenta su propuesta acorde a las baes de la convocatoria (0 puntos)	20	20
2. CUMPLIMIENTO DE LOS DOCUMENTOS Y REQUISITOS DE LAS BASES (20 PUNTOS)	**Maximo:** El participante cumple con todos los documentos y requisitos de las bases (20 puntos) **Intermedio:** El participante cumple con 6 documentos y requisitos de las bases (10 puntos) **Bajo:** El participante cumple con 5 documentos y requisitos de las bases de la convocatoria (0 puntos)	20	5
3. CONTENIDO DE LA PROPUESTA TECNICA (30 PUNTOS)	**Maximo:** Presenta una propuesta acorde a las bases y anexo 5 de la convocatoria, en formato que muestra de manera detallada y completa el servicio ofertado (30 puntos) **Intermedio:** Presenta una propuesta acorde a las bases y anexo 5 de la convocatoria, en formato que muestra de manera muy general el servicio ofertado (20 puntos) **Bajo:**Presenta una propuesta acorde a las bases y anexo 5 de la convocatoria, pero no describe a detalle el servicio ofertado (10 puntos)	30	20
4. CONTENIDO DE LA PROPUESTA ECONOMICA (25 PUNTOS)	**Maximo:**Propuesta economica acorde al servicio solicitado, desglosa los costos deacuerdo al anexo 6 y se encuentra dentro del techo presupuestal (25 puntos) **Bajo:** Propuesta económica que no cumple o con el servicio solicitado o está por encima del techo presupuestal (0 puntos)	25	20
5.VALORES AGREGADOS. (5 PUNTOS)	**Maximo:**Ofrece beneficios que mejoran el servicio solicitado, sin modificalol (5 puntos) **Bajo:** Sólo ofrece el servicio solicitado sin valores agregados (0 puntos)	5	0
		100	**65**

JUNTA INTERMUNICIPAL DE MEDIO AMBIENTE ALTOS SUR
LICITACIONES 2020

Se procede a la revisión de las ofertas economicas presentadas por los participantes que acreditaron el análisis técnico. Dicho análisis se realizó a través de un cuadro comparativo de precios, el cual se presenta a continuación:

No.	NOMBRE DEL LICITANTE	IMPORTE DE LAS PROPOSICIONES SIN I.V.A.	IMPUESTOS	TOTAL
1	ROJAS AUDITORES Y CIA S.C.	51,450.00	8,232.00	59,682.00
2	Solano Barbosa y Asociados, SC	60,344.83	9,655.17	70,000.00

	PARTICIPANTE No. 1	PARTICIPANTE No. 2
	ROJAS AUDITORES Y CIA S.C.	Solano Barbosa y Asociados, SC
I. Declarar bajo protesta de conducirse con la verdad de estar de acuerdo en las bases a convocatoria.	SI	NO
II. Estar en pleno uso de sus derechos civiles y políticos.	SI	NO
III. Presentar y entregar toda la documentación solicitada en la SÉPTIMA BASE de la presente convocatoria.	SI	NO
ANEXO 2 IV. No estar en ejercicio de funciones para un partido político, ya sea en el Comité municipal, estatal o federal.	SI	NO
V. No estar en alguno de los supuestos del artículo 52 de la Ley.	SI	NO
4. Opinión de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales en sentido positivo, la cual se obtiene a través de la página de internet del Servicio de Administración Tributaria, de conformidad al artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.	SI	NO
ANEXO 2 CARTA COMPROMISO	SI	NO
ANEXO 3 ACREDITACIÓN LEGAL DE LOS PARTICIPANTES.	SI	NO
ANEXO 4 ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD	SI	NO
ANEXO 5 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SI	NO
ANEXO 6 PROPUESTA ECONÓMICAS.	SI	NO
REGISTRO EN PADRON DE PROVEEDORES		NO